República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO 2° PROMISCUO MUNICIPAL

Cra. 9 N° 11-14 * Oficina 302 - Edificio Claudia María

Barbosa, Santander

Correo Electrónico: j02prmpalbarbosabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 084

FECHA : Julio 24 de 2.024.
HORA DE FIJACIÓN : 8:00 a. m.
HORA DE DESFIJACIÓN : 6:00 p. m.

Nº	CLASE	SUBCLASE	RADICADO.	DEMANDANTE (S).	DEMANDADO (S).	FECHA AUTO.	Cua.	CLASE AUTO.	DECISIÓN
1	EJECUTIVO	SINGULAR	2022-00149	LUIS FRANCISCO VELASCO BARBOSA	SANTIAGO CRUZ ARDILA	23-jul-24	1	INTERLOCUTORIO	Se ordena seguir adelante ejecucion
2	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00178	BANCO DE BOGOTA S.A	MARLON ADRIAN BALLEN CASTELLANOS	23-jul-24	1	INTERLOCUTORIO	Se inadmite demanda
3	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00179	CONJUNTO CAMPESTRE SANTA BARBARA	JHON FREDDY MOSQUERA ARIZA	23-jul-24	1	INTERLOCUTORIO	Se inadmite demanda
4	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00186	FINANCIERA COMULTRASAN	JESICA LORENA GUTIERRES RODRIGUEZ	23-jul-24	1	INTERLOCUTORIO	Se libra mandamiento de pago
5	EJECUTIVO	SINGULAR	2023-00186	FINANCIERA COMULTRASAN	JESICA LORENA GUTIERRES RODRIGUEZ	23-jul-24	2	INTERLOCUTORIO	Se decreta medida cautelar

Para notificar legalmente a las partes de las anteriores providencias civiles, se fija el presente Estado en lugar publico y acostumbrado en la secretaria del Juzgado, por el termino legal, hoy veinticuatro (24) de Julio de dos mil veinticuatro (2.024), siendo las ocho (08:00) de la mañana.

JOSÉ MARÍA PINILLA LÓPEZ

Secretario